



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

*Aprobado sin
modificaciones*
20/07/16
ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

SESIÓN ORDINARIA N°19 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : MIÉRCOLES 06 de JULIO de 2016

HORA : 15: 00 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES

PRESIDE : SRA. MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA de la COMUNA y
PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA : SRTA. ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES: SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES

SR. JUAN ALEJANDRO ARÉVALO GUTIÉRREZ

SR. HERBERT DICKSON PAREDES TOLEDO

SR. JORGE HUMBERTO SOUGARRET DEVAUD

SR. VÍCTOR NAZARIO GUTIÉRREZ PACHECO

SR. LUIS ALBERTO ORELLANA ROCHA

INVITADOS :

OMAR QUIÑINAO QUIÑINAO
Presidente Comunidad Estefanía

JOCELYNE CRETON JORQUERA
DIDECO (S)

SILVIA PAILAHUEQUE
Finanzas

ROXANA SUAZO
EGIS

CARLO ZANETTI
Control

JOSE LUIS NAVARRETE
Educación



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Señora María España, son las 3 un cuarto, le corresponde a usted presidir la reunión, el señor Alcalde si bien está en el Municipio tiene que salir a la localidad de Pailahueque, por lo tanto no va a estar presente en esta reunión.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Vamos a dar comienzo entonces a esta Reunión Ordinaria N°19, saludo a la Srta. Ana, a la Srta. Jocelyne Crettón y a los señores Concejales. En nombre de Dios, se abre la sesión.

TABLA

Punto N°1: Lectura del Acta de la Reunión Ordinaria N° 17 del Miércoles 1° de Junio de 2016.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Tomo la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo. Modificaciones:

En la página N° 14 no es mi opinión, la 1° que aparece ahí.

En la página N° 15 en vez de esa frase que hay ahí, debe decir: "hay que hacer cambio de uso de suelo".

CONCEJAL AREVALO: Apruebo.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C. M.: Apruebo.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Por unanimidad, se Aprueba el Acta Ordinaria N° 17, con las modificaciones realizadas por el Concejel Gutiérrez.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.:

Lectura del Acta de la Reunión Ordinaria N° 18 del Miércoles 8 de Junio de 2016

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Tomo la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo. Yo de esa Acta, que ya pasaron varios días, echo de menos el Informe de Estado de Pagos de los Abastos de Agua, que no llegó y que también aparece en esa Acta sobre los terrenos de Pidima. 2 Informes Pendientes que los funcionarios tienen sobre el Concejo.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C. M.: Apruebo. Exactamente lo mismo que dice el Concejel Gutiérrez, estoy echando de menos los Terrenos de Pidima y los Abastos de Agua; no han llegado acá al Concejo.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

Yo felicito a la persona que hace estas Actas, porque es un gran trabajo. Yo quiero destacar nuevamente porque en realidad, estas Actas son bastante largas y a veces hay intervenciones demasiado extensas, como por ejemplo en la última Sesión Ordinaria hubo bastantes personas que se sumaron a este Concejo y eso necesita mucha concentración.

Yo felicito a la funcionaria que las hace.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Muchas gracias Sra. María España, le voy a transmitir sus felicitaciones a ambas funcionarias, porque hay un trabajo de equipo.

Por unanimidad, se aprueba el Acta Ordinaria N° 18.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C. M.:

Punto N°2: Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida y Despachada.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Correspondencia Recibida:

- ❖ Ordinario N° 586, Certificado N° 78 de DEM
- ❖ Oficio N° 54, Certificado N° 90 de CESFAM
- ❖ Ordinario N° 614 de DEM
- ❖ Oficio N° 606 de DEM
- ❖ Invitación de AMRA para el Proceso Electoral 2016
- ❖ Carta de don Omar Quiñinao Quiñinao – Comunidad Estefanía (Se encuentra presente hoy día en la Sala)
- ❖ Informe N°594 de Unidad de Adquisiciones - Depto. Finanzas
- ❖ Excusa de Srta. Susan Vega Castro por no poder asistir a Reunión.

Correspondencia Despachada:

- ❖ Acuerdo Ordinario N°115, Certificado N°83
- ❖ Acuerdo Ordinario N°117, Certificado N°84
- ❖ Acuerdo Ordinario N°118, Certificado N°85
- ❖ Acuerdo Ordinario N°119, Certificado N°86
- ❖ Acuerdo Ordinario N°121, Certificado N° 87
- ❖ Acuerdo Ordinario N°122, Certificado N° 88
- ❖ Acuerdo Ordinario N°123, Certificado N° 89
- ❖ Acuerdo Ordinario N°124, Certificado N° 90
- ❖ Acuerdo Extraordinario N°25, Certificado N° 91
- ❖ Acuerdo Extraordinario N°27
- ❖ Acuerdo Extraordinario N°32, Memo N°191
- ❖ Certificado N°94

CONCEJAL SOUGARRET: A mí me gustaría ver la Carta del Presidente de la Comunidad Estefanía y me gustaría que estuviera acá el Encargado de Obras porque nosotros advertimos aquí cuando se quisieron abrir las Cuentas por los problemas que tiene esta empresa en ejecutar obras en nuestra comuna. Y acá, a mi entender, se están adelantando pagos que no deberían corresponder de acuerdo a los avances, según el Presidente de la Comunidad. Lo otro que me preocupa es que esa empresa tiene varios Abastos de Agua en la comuna que no ha terminado, yo no sé porque se le



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

siguen dando más Abastos de Agua siendo que no termina los otros Abastos de Agua y después se hace el desentendido porque lo que deja en garantía es mucho menor de lo que tiene que reparar. Yo no sé si hacer la consulta al Jefe de Control ¿Qué se puede hacer con esta empresa que no cumple? Me gustaría que Control me diera una opinión de qué pasa con esa empresa que no termina los trabajos como corresponde y se le vuelve a dar más trabajo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTE (S) C. M.: Bien Concejal, ¿Usted se está dirigiendo a don Carlo Zanetti como Jefe de Control? Don Carlo, por favor.

CARLO ZANETTI, Jefe de Control: Ustedes conocen las empresas y los contratos que se hacen, se rigen por las bases de las licitaciones que se aceptaron en ese momento y también vienen establecidas ahí las multas por los atrasos o no cumplimientos. Cuando hay aumentos de plazo, esos van corriendo; pero cuando no hay aumentos de plazos y la obra no está concluida, corresponde aplicar las multas que están establecidas en el contrato y si no se va a la Boleta de Garantía, ustedes saben que hay Boleta de Garantía cuando comienza, que es “la oferta” y después viene por “fiel cumplimiento del contrato” y si la empresa no cumple corresponde cobrar esas Boletas.

CONCEJAL SOUGARRET: En este caso no se ha cobrado nunca una Boleta de Garantía. ¿Cómo Control podrá sugerir a Contraloría o al Alcalde un sumario para el Jefe de Obras que es la persona que está a cargo de visar esos pagos?

CARLO ZANETTI, Control: La otra vez, en la construcción del Polideportivo tuvimos un problema con el vencimiento de una Boleta de Garantía, donde no quedó claro si Tesorería o Dirección de Obras que no advirtieron que estaba vencida. En ese se sugirió una investigación sumaria no más y no sé en qué habrá quedado eso, fue lo que nos solicitó Contraloría cuando detecto ese problema. De ahí para adelante, cuando llega una Boleta de Garantía, que también pasan por la Unidad de Control para ver cómo está extendida, yo llevo un control manual en una Excel donde voy revisando las fechas para que no nos vuelva a suceder lo mismo. Pero quien debe hacerlo son las unidades técnicas, revisar si no se está cumpliendo. También me llegó una copia de la carta y en eso plantean que se ha cancelado casi el 90% de la obra, tengo entendido que son \$40 - \$45.000.000 que se han cancelado.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Srta. Ana, ¿Usted qué sabe con respecto al sumario y para quién?

CARLO ZANETTI, Control: Investigación sumaria que se hizo el año pasado.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Lo desconozco, fue cuando yo no estaba. Sra. María España, el Director de Obras, el SECPLAC, el Administrador Municipal y todo el personal de Obras andan en una Gira técnica en Valdivia con el personal de la Asociación de Malleco Norte, así es que no hay ningún funcionario del Departamento de Obras.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo quisiera preguntarle a Anita ¿Qué fecha tienen los Informes de Abastos que pedimos?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: El Acuerdo de la Reunión pasada. La Reunión Ordinaria fue el 15 de Junio y yo los envié el Jueves 16 de Junio.

CONCEJAL GUTIERREZ: Ya tiene tiempo ya. Yo voy a ser bien concreto con esto. Me gustó mucho el Informe que emitió el Presidente, creo que viene bien completo, a eso se suma la visita a terreno que hizo la Comisión y sin ser especialistas, pudimos estampar algunos elementos que consideramos que son necesarios atender rápidamente y me di cuenta de muchas cositas más que no quedaron en el documento, pero es muy personal. Al tenor de este documento, que hace llegar el Presidente, yo sugiero lo siguiente:

En 1° lugar enviar o remitir este documento + el informe nuestro a la SUBDERE

En 2° lugar a la Contraloría

Creo que estos atrasos, esto de evitar compromisos por parte de la empresa, que yo vi en terreno, haciendo un bypass a todo lo que nosotros señalábamos que podían ser. Uno se encuentra con sorpresa, como la siguiente: no saber donde hay agua, que es básico, hacer pozo a diestra y siniestra, aquí me tinca que hay. Entonces ya parte de la base con que esto es un estudio no muy serio, a mi juicio. Entonces hay 2 instancias donde hay que recurrir para que ellos también tomen cartas en el asunto; yo sugiero que se envíe: El Informe del Presidente + el Informe de la Comisión de Concejo a la SUBDERE y a la Contraloría.

CONCEJAL PAREDES: ¿Hace cuanto tiempo la Comisión visitó en terreno la obra? 1 mes. Hace 1 mes atrás el representante de la empresa asumió ciertos compromisos, me gustaría saber ¿Don Omar si la empresa le ha dado alguna respuesta frente a eso?

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: A ver el Presidente tiene la posibilidad de participar en el Concejo una vez que el Concejo vote para su participación.

SRTA ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Tomo la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C. M.: Apruebo.

Por unanimidad se Aprueba la participación de don Omar Quiñinao, Presidente de la Comunidad Estefanía.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: No ha dado respuesta. Ha ido 3 veces, 2 veces se han tomado Acuerdos y no ha habido respuesta.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

Si yo mal no recuerdo que fue el señor Sougarret o el señor Gutiérrez tocó el tema que se le había pedido a la empresa cuando estaba el señor de Obras de traer lo que se había pagado, ahí también el mismo Jefe de Obras dijo que se habían pagado 80% y uno de los Concejales dijo ¿cómo se iban a pagar el 80% si se han hecho 10 pozos y faltan 4? Yo le entendí el 80% del Proyecto, eso es lo que hay que aclarar, eso es lo que se dijo en esa instancia. Y uno también fue a la escuela, el 80% de los 14 pozos, correspondería a 11 pozos y siendo que ya a 4 se le está haciendo el quite.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: El total de la inversión es de \$168.108.996.-

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Ah, claro, porque en el tablero que pusieron ellos pusieron \$168.000.000 contra \$170.000.000 que dice el Proyecto.

CONCEJAL PAREDES: El Acuerdo que pide don Víctor, yo iría más lejos. Esta empresa dejó de ir al lugar el 26 de Abril, según el Informe de don Omar. O sea ya ha pasado tiempo suficiente donde la empresa debió haber dado una respuesta clara, concreta. Yo iría personalmente con los dirigentes de ambas Comunidades a SUBDERE a Temuco, esa es la mejor decisión que podríamos tomar como Concejo para saber en forma definitiva cuáles van a ser las directrices de esta Licitación. Porque ya es 2 meses que no se han apersonado en el lugar de las obras, hace 1 mes que tuvimos una reunión en terreno con un representante de la empresa, el cual quedó de dar una respuesta en las próximas semanas y eso no ha sido así. Yo creo que ya esta bueno de reuniones para allá y para acá, hay que ir directo a SUBDERE y ver de qué manera se va a solucionar esto.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Tomemos el Acuerdo inmediatamente y solicitemos el minibús de la Municipalidad, porque si van representantes de Estefanía y Concejales, habría que solicitarlo.

CONCEJAL PAREDES: Una audiencia.

CONCEJAL ORELLANA: Yo le voy a pedir a Control, un Informe don Carlo del cumplimiento del contrato, como ha sido la ejecución de este Proyecto y ver si en ese contrato o en esa licitación estaba obligada a hacer la búsqueda de agua con radio especie, porque tengo entendido que ni eso se hizo.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Como dice él se habló de 80%, entonces para llevar datos concretos a la Comunidad. ¿Es posible tener esos datos antes de ir a la SUBDERE?

CARLO ZANETTI, Control: Si. Puedo ir a verlo abajo, lo saco y lo traigo impreso el Estado de Pago.

OMAR QUIÑINAO, Presidente: Se supone que los trabajos cuando se pagan tiene que haber un testigo, que es el ITO. Esa es la información que necesito yo. Eso se supone



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

que tiene que estar en terreno. Allá no ha ido nadie, algún ITO de la empresa a decir este trabajo se hizo y se le paga. Lo más principal es que a mí se me haga llegar un documento de la forma en que se ha pagado y de la forma en que se licitó el proyecto. Esa sería mi petición principal a lo que yo vengo al Concejo. A mí me dicen que está en la Municipalidad ese documento.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Ah sí. Yo solicité porque se ingresó por correspondencia, Sra. María España usted solicitó una carta. Yo tengo la información, me llegó a mi correo, porque se la pedí directamente a Adquisiciones Se puede sacar toda la información, si usted quiere después yo se la entrego de mercadopublico.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: ¿Eso me lo va a entregar cuándo?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Cuando termine la Reunión.

CONCEJAL ORELLANA: Con antecedentes en la mano. Lo otro que quiero agregar es, que la casa que se quemó. Yo supe que le hicieron las conexiones de agua hasta donde estaba la casa que se quemó y en definitiva ahora se está construyendo una nueva casa que está a 6 metros de donde estaba la que se quemó y la instalación de agua creo que llegó hasta donde estaba la casa que se quemó. Entonces eso me gustaría que no fuera así.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: El Acuerdo sería los integrantes del Concejo Municipal solicitan una audiencia en SUBDERE Temuco para presentar situación de proyecto de Abasto de Agua de Estefanía, considerando además solicitar un minibús para hacer acompañados por dirigentes de dicha comunidad, lo anterior contando con toda la documentación necesaria para ello, también Comunidad Huañaco Millao. Tomo la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Apruebo

Por unanimidad se Aprueba que los integrantes del Concejo Municipal soliciten una audiencia en SUBDERE Temuco para presentar situación de proyecto de Abasto de Agua de Estefanía, considerando además solicitar un minibús para hacer acompañados por dirigentes de dicha comunidad, lo anterior contando con toda la documentación necesaria para ello, también Comunidad Huañaco Millao.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Seguimos en Correspondencia Recibida.



CONCEJAL GUTIERREZ: Voy a proponer al Concejo, dada la información que llegó de Educación, pueden hacer una Comisión en los próximos días y revisar los Contratos para ver si coincide con la información que estamos pidiendo de aumentos no legalizados de las remuneraciones, a lo que el Informe dice que es legal.

CONCEJAL SOUGARRET: Los funcionarios del Departamento de Educación no tienen escalafón, no tienen nada, entonces dependen directamente del patrón, si el patrón les quiere aumentar el sueldo y tienen los recursos, lo pueden hacer, la cantidad que estime conveniente. No se rigen por el Estatuto.

CONCEJAL PAREDES: O sea que pueden recibir \$5.000.000 de sueldo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Como la señora del senador Andrade, que sacó una suculenta jubilación de \$5.200.000.

CARLO ZANETTI, Control: Aquí esta Estefanía y Huañaco Millao. En Estefanía van \$83.000.000 cancelados de \$156.000.000. En Estefanía es un Presupuesto Vigente de \$153.000.000 van cancelados a la fecha \$83.000.000.-

CONCEJAL PAREDES: ¿Don Carlo, pero aquí falta que SUBDERE haga el último aporte o no?

CARLO ZANETTI, Control: No. No. Estamos hablando cuando se abre la cuenta es el monto aprobado que son \$153.000.000, eso es lo del total del Proyecto.

CONCEJAL PAREDES: No entiendo. En algunas partes dice \$168.000.000. El letrado dice \$170.000.000, al final no sabemos.

CARLO ZANETTI, Control: Nosotros hicimos en base a la resolución con ese ... para abrir la cuenta, que fue lo que ustedes aprobaron en ese momento, cuando se hizo la apertura de la cuenta se hizo en base a una cifra que fue la que ustedes aprobaron y la que envió la resolución de la SUBDERE y eso es la que está ... es que Contabilidad no puede abrir una cuenta con un monto diferente al que fue aprobado en el Concejo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Don Carlo, de estos \$153.000.000 y tantos, se han pagado \$83.299.000.-

CARLO ZANETTI, Control: Exacto. Ahora yo cometí el mismo error cuando observé un Estado de Pago y ahí me explicaron. Se paga no por pozo construido ... si tenemos 10 pozos y cada pozo vale un 10% del avance total, sino que para los Estados de Pago se hace a través de partidas y las partidas tienen su valor porcentual, es decir, consideran: cimientos, las torres, cada uno tiene un % diferente. Si hay pagado un 60% hay 6 torres construidas o 6 completas sino que van por partidas. Y eso también cuando se saca el % es un tema más técnico, yo no soy del área, entonces hay temas que no manejaba.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

CONCEJAL PAREDES: Es que lo que llama la atención es que aparece un monto en un papel con una cifra, otro documento viene con otra cifra, un 3° documento con otra cifra.

CONCEJAL GUTIERREZ: Viene el Informe que pedimos.

CONCEJAL AREVALO: Está como el de Cultura.

CONCEJAL ORELLANA: El Concejo aprueba lo que nos proponen que aprobemos. Los montos que aprueba el Concejo, ustedes los proponen, no nosotros.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: ¿Pero este es el legal?

CARLO ZANETTI, Control: Estamos viendo con Ani, porque puede que la diferencia sea otra. Vamos a revisarlo.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Lo que pasa es que cuando una empresa postula, para hacer su oferta más atractiva, ellos siempre postulan por un monto más bajo al disponible. La Municipalidad dice tenemos \$160.000.000 y eso es lo que se aprueba en una cuenta, pero las empresas para hacer atractiva su oferta económica dice nosotros por \$158.732.000 y en definitiva cuando se adjudica, eso es lo que se contrata con ellos, esos \$158, no los \$160. Probablemente por eso se produjo una diferencia, entre lo que está publicado, porque la empresa va a publicar cuanto se le paga a ella, que es distinto a lo que está aprobado y siempre esa diferencia se devuelve. Por eso hay muchos saldos que quedan dando vuelta o si se pide aumento de horas, se ocupa para eso. Pero inicialmente esa podría ser la diferencia. Pero le pedí a Carlo que encendiera el computador para revisar la Licitación y ver si es esa la diferencia de valor que tenemos.

CONCEJAL PAREDES: Sería una diferencia de \$17.000.000.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Seguimos en Correspondencia.

El Concejal Gutiérrez sugiere hacer una Reunión de Comisión para analizar el Informe que envía el Director de Educación. Aquí tenemos 2 Ordinarios, el 614 y el 586 para la Reunión.

Solicitando la Audiencia, iríamos con las directivas de ambas Comunidades.

CONCEJAL GUTIERREZ: Faltarían que lleguen los Informes.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Me imagino que los Informes llegarán en la semana. Usted como Presidente de la Comisión de Educación, ¿Para cuándo se fijaría la Reunión de Comisión?

CONCEJAL GUTIERREZ: La próxima semana, ustedes digan cuando, a qué hora, yo no tengo problema.

CONCEJAL ORELLANA: Miércoles.



CONCEJAL GUTIERREZ: ¿Miércoles en la mañana, pueden?

CONCEJAL SOUGARRET: Yo, ¿Podría agregar un tema? Es sobre el Asesor Intercultural de la Escuela de Tricauco que, al parecer, todavía no es contratado.

CONCEJAL GUTIERREZ: ¿No lo quiere preguntar al tiro?

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Si pues, ahí está el representante del Departamento de Educación.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿El Asesor Intercultural fue contratado ya?, porque hasta la semana, por lo que tengo entendido, no tenían clase de Mapudungun.

JOSE LUIS, NAVARRETE, Educación: No tengo información de eso.

CARLO ZANETTI, Control: ¿Pero la Escuela no es Focalizada esa?

JOSE LUIS NAVARRETE, Educación: Y si es Focalizada ...

CARLO ZANETTI, Control: La contrata la hace la SEREMI.

CONCEJAL SOUGARRET: Contrata el SEREMI, pero habían unos problemas ahí que no llegaban los horarios para que le pudieran hacer el Contrato a la persona.

CONCEJAL SOUGARRET: Para que la Comisión de Educación haga la consulta sobre el tema del Asesor Intercultural, si es que se puede agregar a la Tabla. Yo se que son contratados por la Provincial ahora, no pasan por el Departamento de Educación.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: ¿Por la Provincial?

CONCEJAL SOUGARRET: Si, pero para hacer el Contrato, tiene que tener el Horario y eso, al parecer, no está todavía. Y según lo informaron, se corre el riesgo que se pierda.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.:

Punto 3º: VARIOS

CONCEJAL SOUGARRET: Voy a volver a tocar el mismo tema con otra empresa irresponsable que está trabajando en nuestra comuna, la que está ejecutando un subsidio, donde las personas tienen ... y le han seguido dando prórroga y las casas no están terminadas. Vino una persona de Pailahueque a decirme que pasaba con ese tema, que al parecer la empresa se había ido a un sector rural a hacer casas y había dejado abandonada la pega. Ahora se volvió a ver un poco de trabajo, porque, al parecer, están con el tema del alcantarillado, pero hay muchas de esas casas que tienen fallas y hasta el momento, no se ha visto en terreno el Jefe de Obras para poder solucionar. Me hubiera gustado que hubiese estado aquí el Jefe de Obras, para hacerle la consulta que pasa con eso, porque si se le sigue dando prórroga a la empresa y esa empresa tiene otras obras botadas acá.



CARLO ZANETTI, Control: ¿La Unidad Técnica de la Municipalidad? ¿O la Unidad Técnica del SERVIU?

CONCEJAL GUTIERREZ: La Unidad Técnica del SERVIU, pero la Recepción Municipal.

CARLO ZANETTI, Control: Pero la empresa que tiene problemas con la construcción, para eso está el ITO.

CONCEJAL SOUGARRET: El SERVIU nos aclaró que era el Municipio el que contrataba las empresas, si es el Municipio contrata las empresas, algo tiene que ver el Jefe de Obras, por último para que salga a conocer el pueblo.

CONCEJAL PAREDES: En ese mismo tema, me gustaría hacer un alcance de las conexiones que están haciendo en el alcantarillado, se está rompiendo una parte del cemento, en consecuencia que los pavimentos nuevos, tienen que cambiar el paño completo. Entonces también habría que hacer una observación al respecto.

CARLO ZANETTI, Control: El SERVIU autoriza los rompimientos de calles.

CONCEJAL PAREDES: Porque resulta que después van a reponer solamente lo dañado.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTE (S) C.M.: Señores Concejales, la 1° Reunión del Mes, nosotros tenemos invitación a todos los Directores de Departamentos, la Srta. Ana ya dio las excusas correspondientes de que el Departamento de Obras + el Administrador y el SECPLAC no se encuentran por estar en Comisión en Valdivia, pues tenemos a nuestro Jefe de Control don Carlo Zanetti, a la Srta. Jocelyne Cretón en representación del DIDECO, estaba el representante del Departamento de Educación; pero nuevamente me extraña que no esté Salud y Finanzas.

CONCEJAL PAREDES: A mí no me extraña Sra. Presidenta.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: No sé si ustedes están en conocimiento, la Sra. Ximena presentó su renuncia al cargo de Directora (S) del CESFAM y según lo que tengo entendido, aún no se ha definido quien está subrogando el CESFAM. Estuvo la Sra. Yanet pero no se comunicó conmigo tampoco por el tema de la Reunión.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Se podría pedir un Informe de qué pasa con las casas o que venga la EGIS, porque la EGIS tiene que haber hecho el Proyecto yo creo y las postulaciones, para ver el Informe bien realmente quien tiene que ver con eso.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: ¿La Sra. Roxana Suazo? Srta. Ana será posible invitar a la Sra. Roxana Suazo.

CONCEJAL PAREDES: Con respecto al tema que está planteando, **el tema de Salud, me gustaría que el Alcalde se pronunciara que va a pasar con el Concurso de Salud.**



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Habría que sugerirle al Alcalde, en estos momentos no está. Un Acuerdo de Concejo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Reunión de Comisión de Educación: Miércoles 13 de Julio a las 10 horas.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Solicitar al Alcalde que establezca definitivamente un llamando a Concurso para suplir el cargo de Director (a) del CESFAM.

Tomo la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTE (S) C.M. : Apruebo.

Por unanimidad se Aprueba el Acuerdo de solicitar al Alcalde que establezca definitivamente un llamando a Concurso para suplir el cargo de Director (a) del CESFAM.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Señores Concejales, como estamos en Puntos Varios, yo quisiera dejar constancia en esta Acta que la entrada de Ercilla está cada vez más fea, mas despreocupada: hay montones de basura esparcida, veo al señor Conteso que corta el pasto, no hay flores, es la entrada principal de nuestro pueblo, así como también la avenida principal y yo creo que debiéramos preocuparnos de nuestro entorno. Hoy día no tenemos falta de agua, porque hay humedad. Por favor que Obras se preocupe de las áreas verdes. Hay gente que reclama, dice: Por Dios como está el basural en nuestra avenida principal y yo les encuentro toda la razón del mundo, porque yo la transito día a día.

CONCEJAL PAREDES: A eso hay que agregarle la poda de árboles que se ha hecho en algunos lugares y las ramas y basura aun no ha sido retirada y otros lugares donde se requiere poda de árboles tampoco ha sido efectuado.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Entonces nos hemos descuidado mucho con nuestra comuna. Lo otro que quiero consultar: ¿Qué pasa con el terreno de Pidima donde se iba a hacer la Posta, se iba a dejar terreno para una población, se iba a dejar un lugar para hacer un Cuartel de Carabineros? Los \$18.000.000 fueron aprobados hace bastante tiempo y todavía no pasa nada. Srta. Ana ¿Qué sabe usted al respecto?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: No tengo ninguna información Sra. María España.



CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Me preocupa también el Salón de Eventos de Pidima, que es tan peligroso, está todo abierto, se instala gente a beber; a los Concejales que hemos estado en dicho Salón les consta; es peligrosísimo. Esa es otra de mis preocupaciones de Pidima.

CONCEJAL ORELLANA: A lo mejor don Herbert sabe. En Salud, me dicen que no hay médicos, de los 5, había 1 sólo médico atendiendo. ¿Usted sabe algo al respecto?

CONCEJAL PAREDES: Lo único que se ha informado es que **efectivamente hay 1 sólo médico atendiendo**, los otros andan en terreno. Tenemos 1 médico con pre-natal, otro médico con licencia y hay un 3° que llegó hoy día, ese fue a terreno.

CONCEJAL ORELLANA: ¿Pre-natal? ¿Es doctora? ¿Y ese se va a reemplazar?

CONCEJAL PAREDES: No. De los 6 son 5.

CONCEJAL GUTIERREZ: Presidenta, a modo de comentario, lo que usted señala, es una gran verdad. Aquí está el Jefe de Control que nos pueda decir algo, no sé si tendrá la misma visión de nosotros. Desde hace un tiempo hasta ahora le hemos estado diciendo las mismas cosas a los Jefes de Area, Jefes de Servicio, yo tengo la misma impresión de la Presidenta, en el sentido que hay un letargo bastante preocupante en hacer cosas, no sé qué está pasando en esta Municipalidad: o están muy desordenados o están priorizando mal o están llenos de actividades; no digo todos, digo especialmente lo visible, los que están en terreno. Entonces yo me sumo a la crítica que hace la Presidenta. Señor Control eso es un comentario de cómo uno está viendo la comuna y cómo la gente le dice a uno de la imagen.

Y por otro lado, se han visto aquí los documentos, que preocupa como la Ruta de la Araucanía se ha hecho la sorda con los famosos estacionamientos, garitas, todas sucias, hediondas, se mojan por todos lados y también ellos no hacen nada por esta comuna de Ercilla, entonces algo está pasando que hace que todos los lugares donde la gente toma buses se vean feos también, me refiero a la Carretera, además sumando a lo que nosotros tenemos dentro de la localidad aquí. Así es que yo, a modo de comentario, apoyando su inquietud Presidenta, yo creo que es una visión que la gente tiene de que las cosas no las estamos haciendo bien.

La otra vez hicimos una reunión, donde hubo tremendo acuerdo con Obras, con fecha incluida donde el camión iba a pasar a Pailahueque, Ercilla y Pidima y hasta el día de hoy eso fue un voladero de luces, un sueño que quedó solamente en el papel.

Entonces todas esas cosas señor Control, usted que tiene el cargo más alto hoy día aquí, molestan porque al final uno queda como mentiroso ante la comunidad, diciéndole hasta con fecha le teníamos para sacarle los escombros y eso no se cumple. Yo me sumo no más.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Porque se dice que clase de autoridades tenemos hoy día. ¿Dónde están las autoridades de la comuna de Ercilla que no se preocupan de esto.



CONCEJAL PAREDES: No es nuestra responsabilidad tomar una pala e ir a hacer los trabajos, a lo mejor yo puedo colaborar en alguna cosa, pero al final nos achacan todos los temas de la comuna. Si tenemos un Departamento encargado de ese tema, yo creo que este llamado de atención es para el Area que corresponde.

CONCEJAL ORELLANA: Hay que hacer un llamado al Municipio completo, porque ese descuido de la Avenida es como el poco amor que le tenemos a la comuna. Porque la Municipalidad es la cara visible de la comuna y la que tiene que velar por estas cosas. Por una parte están las áreas verdes destruidas, algunos comerciantes tiran toda la basura de los negocios a la Avenida, los juegos infantiles están destrozados; esto pasa por un tema de amor por la comuna. En este caso a Control, a don Carlo, quiero que se le represente como Jefe de Departamento y como Municipio, el malestar para que sea un tema prioritario dentro de la gestión de ustedes, apelando al cariño hacia Ercilla. Muy de acuerdo con su reflexión Presidenta.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Lo otro, yo la vez pasada les dije que me preocupaba, yo no sé ¿Qué pasa con la reposición del pabellón del Liceo Alonso de Ercilla? Hoy día vamos a cumplir 4 meses, el SEREMI de Educación en ese momento dijo que no demoraba más de 2 a 3 meses en reponer ese famoso pabellón. No sé cómo van encaminados los trabajos de eso. Concejal Gutiérrez si sabe algo me gustaría que nos informara.

CONCEJAL GUTIERREZ: Nosotros con el Concejal Arévalo estuvimos en reunión con la Subsecretaria y nos vinimos con tarea nosotros. La Subsecretaria pidió que se hicieran muy luego 2 elementos: la contratación de los servicios y la licitación, con aportes extraordinarios. La tarea la tenía don Patricio, que estuvo en la reunión e hizo una exposición bastante buena y al otro día tenía que evacuar un Informe, lo que yo no sé si lo hizo. La Subsecretaria está con todos los deseos que se inviertan este año esos recursos y a eso se suma el Gimnasio de Pidima. Esos 2 Proyectos están con la necesidad de hacerlos. La Subsecretaria quiere que esto se haga rápido, porque son fondos de este año.

CONCEJAL AREVALO: Tienen que ser invertidos este año.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Don Luis Navarrete puede agregar algo al respecto

JOSE LUIS NAVARRETE, Educación: No. No tengo idea.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Creo que ustedes han ido a conversar con la Ministra de Educación y estamos todavía en pañales al respecto con nuestro Liceo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Y si no vamos esa cosa habría sido más lenta.



CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Aquí hay tarea para el Departamento de Educación, don José Luis, para el Municipio.

CONCEJAL AREVALO: Tareas que ya debieran haber estado hechas, porque el equipo que acompañó a la Subsecretaria exigió de que debía hacerse, porque los recursos debían ser invertidos este año. Era la única vía para darle salida al tema del Liceo. Porque no estaban los recursos, no había ninguna posibilidad de que se ejecutara este año, a pesar de todo lo que dijeron las Autoridades Regionales en ese momento, no estaban los recursos para hacerlo.

CONCEJAL SOUGARRET: Sra. Roxana, es sobre el comité de las casas con terreno que se está ejecutando hace varios meses acá en Ercilla y en Pailahueque y la fecha de término parece que ya pasó.

ROXANA SUAZO, EGIS: ¿Cuál Comité? ¿Mi Ilusión, puede ser?

CONCEJAL SOUGARRET: No. No es Mi Ilusión. Subsidio con sitio.

ROXANA SUAZO, EGIS: ¿Qué se está ejecutando? Vida y Esperanza. 19 viviendas.

CONCEJAL SOUGARRET: Ese. Por los retrasos que tienen, por las fallas que tienen algunas viviendas en los trabajos que se han hecho, yo no sé quien el ITO.

ROXANA SUAZO, EGIS: El proyecto es un Fondo Solidario. El ITO es externo, lo financia el SERVIU y es la señoraMicaleo y también acompaña el desarrollo del Proyecto nuestro ITO que es don Ernesto Catrino. Ese proyecto todavía no está concluido, su plazo está pronto a vencer, se va a fijar una reunión con el SERVIU, con el Comité, previo Informe del ITO que tiene que justificar porque están pidiendo aumento de plazo. La semana pasada la empresa constructora presentó un Estado de Pago que quedó paralizado hasta que se cumpla todo lo que están cobrando, las partidas completas que están cobrando, tienen que estar de acuerdo al Estado de Pago presentado y como hay algunas falencias, el Estado de Pago quedó rezagado. Y este Viernes se van a pre-recepcionar 8 viviendas que se llama un F1 y en esa participa nuestro supervisor del SERVIU, el ITO Externo, nuestro ITO y de la dirección de Obras. Se hace en terreno visitando cada vivienda. Ahora bien, las viviendas que tienen falencias, tienen que ser subsanadas la observación de la pre-recepción, después viene la recepción definitiva, donde va el Director de Obras y también tienen que ser subsanadas todas las observaciones, si no se supone que la casa no se puede recepcionar. Hasta la fecha no se ha recepcionado ninguna.

En Agosto vencen los plazos definitivos, hay un plazo para cumplir obras y hay un plazo administrativo que es adicional y tiene que ver con la firma de las prohibiciones, etc.

La extensión de plazo no se ha conversado con el SERVIU ni con la empresa constructora, no lo hemos conversado con la empresa constructora mientras no tengamos el Informe del ITO que justifique la extensión del plazo. Esa es una justificación técnica. Una vez que esté eso nos vamos a reunir las partes y ahí se evalúa si se extiende el plazo y en qué condiciones.



CONCEJAL SOUGARRET: Yo estuve en una casa y en el pasillo de ingreso, con la poca lluvia que cayó el otro día, se acumuló el agua y empezó a caer el cemento. Si el dueño de casa no le coloca algo, se habría roto el cemento porque él vio que se estaba carcomiendo ... lo que cae de las agua lluvias del techo y él lo cubrió para que no ...

ROXANA SUAZO, EGIS: ¿una gotera? pero, ¿Dónde cae eso? ¿Afuera?

CONCEJAL SOUGARRET: afuera, afuera, en el pasillo de ingreso.

ROXANA SUAZO, EGIS: Es que lo más probable es que le falten las canales de agua a las piletas, son las terminaciones finales.

CONCEJAL SOUGARRET: No si yo me refiero a ... la calidad del cemento.

CONCEJAL AREVALO: usaron la misma mezcla que en las veredas.

ROXANA SUAZO, EGIS: El pastelón de entrada. Eso está todo especificado en la E.T. y tienen que revisarlo los ITOS del Proyecto. Porque hay algunas observaciones con respecto a algunas variaciones en alguna partidas y eso tiene que ser igual conversado, porque esta todo estipulado en las Especificaciones Técnicas y a eso se tiene que atener la empresa. Es una vivienda completamente terminada, me refiero a una vivienda pintada, con terminaciones de piso, la cocina con cerámico, los dormitorios con piso flotante y los muros pintados.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Sra. Roxana, una consulta, usted conoce la situación de la Sra. Miguelina de Pidima, todavía no pasa nada con la construcción de su vivienda ¿Por qué todavía SERVIU o la empresa que hizo contacto con ella no ha podido satisfacerla?

ROXANA SUAZO, EGIS: En el caso de la Sra. Miguelina, ella partió en un Comité de Vivienda con nosotros, pero después ella se retiró porque solicitó una construcción particular. Creo que fue una asignación directa, pero fue un subsidio que no se obtuvo a través de nuestro trabajo, tengo una duda al respecto, pero no fue a través de nuestra gestión. Es un subsidio completamente privado, donde ella contrata la empresa constructora, contrata su proyecto y se ejecuta, aquí no tiene Asistencia Técnica, es decir, nosotros no la estamos asesorando como EGIS, como entidad patrocinante. Ella busca su empresa, negocia el proyecto que ella quiere construir y lo aplica de manera independiente, como lo hacen las familias del DC1. Ella no está con nuestra asesoría, más allá de la asesoría de darle algunas indicaciones, buscarle el número de posibles constructoras; pero es ella quien tiene que determinar con que constructora trabaja, cuanto plazo le va a dar; es un convenio entre privados. Completamente entre privados, más allá de orientarla, no le podemos buscar la empresa, ni contratarla, porque todo eso está dentro de una línea privada.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Gracias. Eso sería Sra. Roxana. La Srta. Silvia Pailahueque, Jefe de Finanzas.



CONCEJAL SOUGARRET: A mí me preocupa, ¿Cuántas son las personas contratadas a la fecha por el Plan de Apoyo? Por el presupuesto que había era para alrededor 55 personas y nada más. A la fecha no he visto una advertencia, no he visto una sugerencia en una Modificación Presupuestaria para poder terminar el año con recursos en esa cuenta para poder cancelar el sueldo a los funcionarios. No vaya a llegar un par de meses más y van a decir hasta aquí llegó la plata y qué se les va a decir a esas personas que las ilusionaron y las contrataron hasta Diciembre. ¿Cómo estará esa Cuenta Srta. Silvia?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: En relación a la ejecución Presupuestaria, a contar del 1° de Enero de este año, existe el cargo de SECPLAN, Secretario Comunal de Planificación, quien lleva el control del Ejercicio Presupuestario, independiente como Jefe de Finanzas que pudiera estar apoyándolo cuando él lo requiera. Aparte de eso, cada trimestre, Control Interno hace una evaluación de los 3 balances: Educación, Salud y Municipalidad, dentro de esto; en lo que se refiere a los honorarios de Aseo y Ornato, cuando se hizo la Modificación Presupuestaria para rebajar o distribuir el presupuesto en las partidas que correspondían, en este caso específico a Honorarios, se traspasó a la cuenta que corresponde solamente a Honorarios \$166.567.000, de ello a la fecha hoy día hay un compromiso presupuestario de \$97.000.000, quedando un saldo de \$69.559.000.

CONCEJAL SOUGARRET: Estarían faltando alrededor de \$30.000.000 o más.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: Yo no he hecho esa evaluación, porque no me corresponde, solamente me corresponde verificar que exista la disponibilidad de fondo en caja para cursar cada estado de pago que emite.

CONCEJAL SOUGARRET: pero el presupuesto es de \$151.949.-

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: En los detalles, no habría problema en que por ser mañana que le mande por correo electrónico el detalle mensual de los pagos que se han hecho y el saldo que quedaría en el caso que todos los meses sea la constante que le haga llegar esa información. Pero en resumen esa cuenta, presupuestariamente, se le traspasó los \$166.567.000, llevamos comprometidos \$97.008.000 y un saldo presupuestario de \$69.559.000.- Líquido más o menos le salió \$17.000.000 mensuales, inicialmente se empezó alrededor de \$13. No recuerdo bien si hay algunos contratos que se hayan hecho por menos tiempo, tendría que verificar si están todos al 31 de Diciembre. Lo otro, la información está en el portal de la página web del Municipio en los Honorarios, también pueden verificar con detalles los nombres, las cantidades, fecha de inicio, fecha de término.

CONCEJAL SOUGARRET: Una consulta. No hay una advertencia, cuando se supone que hay una cuenta, porque llegan los contratos con fecha de inicio, con fecha de término. ¿Quién puede hacer esa advertencia al Concejo? Para nosotros estar



informados de que alguien tiene que haberse dado cuenta de que así como se va con ese gasto en Octubre no vamos a tener para pagar.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Directora de Finanzas: hay funcionarios que están a cargo específicamente de llevar la ejecución de esto. Hay una Unidad en la Dirección de Obras, funcionario exclusivamente que lleva el desarrollo del programa, tanto en su contenido financiero como en lo físico. Cada vez que se emite un Estado de Pago, el funcionario envía los Estados de Pago para cursar, que los funcionarios trabajaron el 100% y cumplieron con el 100% de lo programado o de lo que está en las bases. Con esos antecedentes, la Unidad de Finanzas hace los pagos. Viene con firma, nombre, se supone que él verifica la asistencia, si la persona existe o no existe. Cuando se elaboran los Contratos, pasa todo por revisión, de sus Jefes Directos, Control ...

CARLO ZANETTI, Control: No por Control no pasan los Contratos.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: ... lo que corresponde es que Control los revise, eso es lo que procede, quedamos en reunión que cada Contrato que se realiza, es deber de que Control Interno les dé el Visto Bueno. Desconozco si se saltan por el.

CARLO ZANETTI, Control: El instructivo que se hizo de todo lo referente a personal y ese tipo de contratos no pasan por la Unidad de Control, sino que solamente pasan para Visto Bueno los que involucran montos, es el instructivo que envió la Secretaria Municipal.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Srta. Silvia una consulta. Hay contrato de 2 kinesiólogas, 1 en Pidima y 1 en Pailahueque. Yo no sé si se les pagó el sueldo.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: La ejecución presupuestaria lo lleva cada Jefe de Departamento, pero anteayer en Reunión de Comité Técnico, el Administrador manifestó que el Departamento de Salud no cuenta con los fondos para cancelar parece que era 1 mes, Junio. Nosotros le sugerimos revisar para que el SECPLAC, Sergio Troncoso iba a hacer la propuesta al Alcalde para el Concejo como solucionar el problema de Junio. Ayer hicimos un estudio por las vías que corresponde, pero no fue posible, hay una cuenta, Transferencias del Sector Público, de que se vio en el análisis anterior que podría quedar un saldo presupuestario disponible para proponerle al Alcalde que sea eso. Cuenta con la que se paga a la Universidad Arturo Prat, a la Asistencia Judicial, al SERVIU y como a 2 compromisos más que hay por convenio. Y ese saldo va a ser sugerido para esto, a no ser que el Alcalde tenga otras necesidades prioritarias.

CONCEJAL PAREDES: Sra. Presidenta recordarle que no son solamente los sueldos de las kinesiólogas, sino también el sueldo del Dentista de Pidima, el del Asistente Dental de Pidima, la persona que está encargada de ChileCompra y otras personas más; para que cuando se haga ese ejercicio se contemplé todas esas personas, porque



el compromiso de nuestra 1° autoridad fue esa, traspasar recursos para sueldos. Para que no sea solo esas 2 personas que se contemplen, sino que son alrededor de 5 o 6.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: ¿Mañana irá a estar don Sergio? Para consultarle, porque es prioritario eso.

CONCEJAL PAREDES: Anuales esas personas son \$46.000.000 Srta. Silvia.

CONCEJAL ORELLANA: Srta. Silvia, había una licitación de Cuentas Corrientes. ¿Se hizo, llegaron ofertas?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: Desconozco toda esa información.

CONCEJAL ORELLANA: Alguien, don Carlo

CARLO ZANETTI, Control: Yo se que están en el proceso, vi las preguntas que habían llegado, pero debería estar cerrada la licitación

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: La licitación cerraba hoy. Se recibieron 3 sobres como Oficina de Partes informo: Banco Santander, BancoEstado y Banco BCI. Hasta el momento estamos en etapa de recepción que cerraba hoy día y ahora falta que la Comisión evalúa las ofertas, luego las sistematiza en un Informe Técnico, después la Comisión se vuelve a reunir para determinar si se adjudicó o no y luego se adjudica. Y por tratarse de elevados montos, debiera pasar por el Concejo Municipal también la contratación como corresponde.

CONCEJAL ORELLANA: La tranquilidad es que hay ofertas.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Al menos 3 sobres, eso no garantiza que estén las ofertas publicadas en el portal porque no se ha hecho la apertura. Recuerden que muchas veces las bases señalan que tienen que ser las ofertas presentadas a través del portal y además de las garantías que se entregan en sobre papel y en sobre papel ingresaron 3 supuestamente garantías, porque vienen en sobre cerrado de esos 3 Bancos.

CONCEJAL PAREDES: Cuando se haga una apertura, ¿Será posible que inviten a la Comisión al Concejo?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Por supuesto, eso es público. Seguramente los Bancos también van a querer estar acá. Se lo voy a señalar al Administrador para que los inviten.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTE (S) C.M.: Sres. Concejales no sé si tienen alguna consulta para hacerle a don José Luis, que está en representación del Departamento de Educación, **don José Luis como en 2 consultas usted no tiene antecedentes, le sugiero que si gusta vuelva a sus labores.**

Solamente decirle que hoy día asistimos al Día de la Bandera, un acto solemne donde participaron el Liceo Alonso de Ercilla y el Colegio San Francisco. Mis felicitaciones



porque cada vez, cada acto los niños se preparan más. No tan sólo los alumnos, hay un compromiso total, del profesorado, de los apoderados y también de los pequeños. Así que un aplauso para ellos.

Srta. Jocelyne, usted está en representación del DIDECO, Sres. Concejales hay alguna consulta para el DIDECO.

SRTA. JOCELYNE CRETON, DIDECO (S): Les puedo informar que él está en una reunión con la Comunidad de Temucuicui por algo relacionado con la Posta, es lo que me informó, para que les comunicase.

CONCEJAL PAREDES: Me gustaría preguntarle a la Srta. Silvia ¿Cómo está el tema financiero?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: Se refiere si hay dinero disponible en Caja, disponibilidad presupuestaria.

CONCEJAL PAREDES: Si, la deuda como vamos con la deuda devengada.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: El ejercicio presupuestario ha ido en su curso normal, la remesa que debería llegar mañana en el fondo común esta dentro de lo previsto, que son alrededor de \$160.000.000. Dentro de ello el próximo mes baja nuevamente el aporte, de acuerdo a lo que está en el Flujo de Caja. Si vemos el Fondo Común a la fecha de hoy, podemos decir que de \$1.409.000.000 ha llegado \$746 ha sido efectivo, quedando un saldo por prescindir \$666.000.000, que es el monto más grande con el que el Municipio se solventa; los ingresos por concepto de multas Juzgado de Policía Local hay un presupuesto de \$101.566.000, ya llevan recibido \$52.942.000, quedando un saldo por percibir de \$48.000.000 a Junio; en lo que corresponde a Impuesto Territorial igual va dentro de lo presupuestado, es un presupuesto de \$70.000.000, llevamos \$27.000.000, pero generalmente en el 2° semestre es donde llegan muchos más recursos, tenemos un saldo presupuestario por percibir de \$42.000.000, se aleja mucho de la realidad que la Municipalidad había proyectado. A pesar que el Flujo de Caja de la SUBDERE igual proyectó menos de lo que el Municipio había proyectado. Pero son criterios que todos los años pasa lo mismo, pero siempre se concreta lo que el Municipio ha proyectado, espero que este año que se haya errado la proyección.

CONCEJAL PAREDES: A este ritmo, la cuenta de Aseo y Ornato se podría suplementar con esos \$30.000.000 faltantes de aquí a fin de año.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: No, porque lo proyectado esta ya distribuido, está dentro de lo proyectado en el Fondo Común, no lo comprometido; una cosa es la ejecución presupuestaria, al parecer, va a sobrepasar lo proyectado, pero desconozco porque pasó esto. Puede que se esté visualizando otros ingresos que se está hablando de los pagos del parque eólico, puede que sea esa la compensación de ese mayor gasto, desconozco.



CONCEJAL PAREDES: ¿En la cuenta Patentes, Tazas y Derechos en que % estamos?

SRTA, SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: En eso incluye Impuesto Territorial, están proyectados \$104.000.000 y llevamos \$28.500.000 hay \$76.000.000 por percibir, se aleja mucho de la realidad; pero la mayor baja esta en Impuesto Territorial.

CONCEJAL SOUGARRET: Y lo otro, que hay unas sumas que no cuadran con el monto de 104, eran alrededor de \$40.000.000 que faltan.

Quiero saber si la Encargada de Finanzas tiene esta información. La otra vez el Alcalde dijo que nuestro Intendente era malo con Ercilla, porque no había querido aprobar las platas para realizar el Festival, pero me llegó una información que, al parecer, a este Municipio no le aprobaron porque está con una rendición pendiente, alrededor de \$1 millón y tanto por otro proyecto de Cultura que se ejecutó. ¿Es real eso o no?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: Las rendiciones de cuentas se están haciendo mensualmente de acuerdo a la resolución 30 de la Contraloría independiente de que cuando se rinde cuenta, el Gobierno Regional, sea los fondos de Deportes o Cultura o las entidades que entregan los recursos, ellos objetan algunas rendiciones y eso, a lo mejor, para esa entidad, lo considera pendiente.

CONCEJAL SOUGARRET: Es que cuando se entregue la información aquí fue el Intendente, que informen que tienen rendiciones pendientes porque es una ...

CONCEJAL ORELLANA: Lo voy a interrumpir colega ... para poder pasar el Proceso de Transmisibilidad un Proyecto no tiene que tener rendiciones pendientes la entidad y tengo entendido que todos los proyectos pasaron la admisibilidad, porque Ercilla fue publicado dentro de los proyectos admisibles y también pasó a la etapa de evaluación y votación. Son las bases de los proyectos de los concursos de los fondos concursables y Ercilla pasó la admisibilidad.

CONCEJAL AREVALO: Pasa con los FUSOCO aquí en el Concejo también. Que pasa toda la aprobación y al final aparece con que las cuentas no están rendidas. Nosotros nos hemos encontrados en la SUBDERE en Santiago con que no están los proyectos rendidos y por eso no nos han despachado las platas.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: No sé si se le informó al Concejo, como están consultando en materia financiera. Que ayer o anteayer el Alcalde retiró un cheque de la Compañía de Seguros en el cual de los daños que se produjeron o del evento que ocurrió con respecto a la zona que fueron alrededor de \$23.000.000 que se informó, se recuperó \$17.000.000, el Alcalde dio órdenes de priorizar algunos gastos y se está trabajando para en el transcurso de la semana llegue la Modificación Presupuestaria para ver dónde van a ser invertidos los gastos. Está trabajando el SECPLAC.

CONCEJAL PAREDES: ¿Pero eso no se supone que va a los daños?



SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Si. Es que estos fondos ingresó nuevamente a presupuesto.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Iremos a pintar la Municipalidad?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefa de Finanzas: Supuestamente debería haber llegado el año pasado, pero se hizo efectivo el Viernes que llegó el cheque por la Compañía Renta nacional.

CONCEJAL PAREDES: Y por qué no pago todo Srta. Silvia ¿Sabe usted?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, Jefe de Finanzas: Hubo un proceso, en el cual ellos ... a lo mejor don Carlo lo puede informar con mayor detalles.

CARLO ZANETTI, Jefe de Control: En el tema del Seguro ... la denuncia la hice a mi nombre entonces todos los documentos pasaron a mí. Nosotros hicimos una presentación, que es la 1° presentación que se hizo a la Compañía fue de \$34.700.000 aprox. Que fue la cuenta que sacamos en base a las pérdidas estimadas tanto en materiales fungibles, en equipos que se perdieron y lo que consideramos que iba costar la reposición de puertas, el pintado de la Municipalidad, la alfombra del Concejo si pudiésemos cambiar también y posteriormente entregamos eso a la Compañía y las Compañías de Seguros no hacen la revisión, sino que las hacen las Liquidadoras de Seguros, que son entes independientes y la Liquidadora viene, revisa y la Superintendencia de Valores y Seguros les da un plazo de 45 días para realizar un Informe y por ley, tienen la opción también de pedir hasta 2 prórrogas consecutivas, ellos pidieron las 2 prórrogas consecutivas, así es que por eso, cuando hicimos el denuncia del siniestro que fue entre 15 de Septiembre aproximadamente a la fecha de pago, pasaron tantos días y la empresa liquidadora viene a revisar, hace ajustes y también hace ajustes del capital y consideran que es lo que está cubierto por la póliza y que no, hacen muchas vueltas más, hasta que nos entregan un monto que al final fue de \$17.600.000 aproximado y que fue lo que nos llegó acá, nosotros lo tomamos y en definitiva se aceptó y ahí corre el plazo que son 60 días más que tienen para pagarnos la Compañía de Seguros y ellos el Jueves nos avisaron que estaba listo, así es que el Alcalde fue a retirar el Viernes pasado el cheque, por ahora debería estar ingresado al presupuesto. Como dice la Srta. Silvia son recursos que entran al presupuesto y donde el Alcalde habló obviamente la prioridad es la infraestructura, el pintado de la Municipalidad adentro y afuera que es lo que más sufrió, reposición de algunos equipos, las puertas y las chapas, también le vamos a dar prioridad a la Oficina de Tesorería, donde ha estado bien expuesta, entonces nuestra idea es poner una puerta blindada ahí obviamente con un marco que corresponde para darle mayor seguridad por el tema de manejo de valores que existen, sino que también por la situación que sucedió en Marzo.

Así es que el equipo técnico en base a las orientaciones del Alcalde vamos a ir priorizando y para poder entregar una vez que lo tengamos claro va a pasar a ustedes para la correspondiente modificación.



También estamos a la espera del problema del robo de Marzo, las personas que manejan valores tenemos derecho a un seguro, estamos esperando la resolución de la investigación sumario, que es un proceso interno que lo llevan todo funcionario y una vez que tengamos eso también lo vamos a presentar una solicitud a la contraloría el contralor actúa como liquidador y ve si corresponde o no corresponde y que también se nos devuelva parte de los valores o de lo estimado que tenemos de los valores perdidos en el robo de la Tesorería.

CONCEJAL PAREDES: ¿Se ha sabido algo al final del notebook que se le robó a Obras?

CARLO ZANETTI, Control: No. **No tenemos información. No hay nada.** Seguramente el no tenía ningún dispositivo de búsqueda activado en el equipo. Se hicieron las denuncias correspondientes.

Y también la causa de la toma de la Municipalidad, hace 20 días aproximadamente, se hizo el archivo provisional de la causa porque no se pudo identificar a nadie así que el fiscal ordenó el cierre provisional de la causa.

CONCEJAL PAREDES: ¿De la toma de la Municipalidad? No hay nadie. Las cámaras al final no arrojaron ningún.

CARLO ZANETTI, Control: No. El fiscal determinó que no había ... no tenían ... personas ...

CONCEJAL PAREDES: Por Dios Señor.

CONCEJAL SOUGARRET: Las conversaciones y los tratos que tenía el Alcalde con los dirigentes para que no hicieran daño, no los identificó.

Cuando yo solicité el desalojo, el Alcalde vino personalmente a decirle a los que estaban aquí en el Municipio que yo era el único Concejal que estaba pidiendo el desalojo.

CONCEJAL PAREDES: seguramente andaban trasnochados.

CARLO ZANETTI, Control: La causa está abierta, entonces si el Concejal tiene alguna información que aportar, tengo el número del Fiscal.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Quién es el Fiscal?

CARLO ZANETTI, Control: No recuerdo, pero si gusta le puedo dar la información. Me puso en el Acta final donde informan el cierre provisorio.

CONCEJAL SOUGARRET: Porque las cámaras las destruyeron, pero antes que las destruyeran hay imágenes.

CARLOS ZANETTI, Control: Desconozco esa información.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

Aquí tengo el nombre Carlos Bustos Muñoz, Fiscal Adjunto Fiscalía de Collipulli. El es el que lleva la ... él es el que hizo el cierre provisional, Archivo Provisional, es el nombre técnico por no tener ...

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Usted tiene el teléfono de él?

CARLO ZANETTI, Control: No, pero se lo puedo conseguir.
Si gusta le puedo enviar una copia del Acta.

CONCEJAL SOUGARRET: Sería bueno tenerla.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Pasamos a **CUENTAS**.

En esta CUENTA: hay una funcionaria municipal que está pasando por un mal momento, se trata de Mónica Flores, su madre esta delicada de salud; así que yo quiero a través de la Srta. Ana, enviarle mucha fuerza y sabiduría para saber afrontar esta situación.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Muchas gracias Sra. María España, se lo voy a decir en nombre suyo y del Concejo Municipal.

CONCEJAL GUTIERREZ: Fui invitado por el Alcalde a una reunión con la Ministra de Salud, que gestionó el Diputado Hazbún, donde también estuvo el DIDECO, la Sra. Ruth, el Alcalde de Lonquimay y su Jefa de CESFAM. La verdad es que fue una reunión muy amena con su equipo, larga más de 1 hora. Donde en resumen, nosotros íbamos a pedir \$90.000.000 para el CESFAM de aquí a fin de año viendo todo el tema presupuestario. Da un Informe que no conocía yo, pero llevaba preparado desde acá y ahí se nos informó 2 ó 3 cosas que a mí me pareció muy atinadas de la Ministra que yo creo que unos 15 días estaríamos hablando de eso con la Comisión Salud, pero más que nada son decisiones que tiene que tomar desde el punto de vista administrativo. Me refiero a que ella, con todos los datos que se le dio vio inmediatamente donde CESFAM está "sangrando", así uso la palabra financieramente y dijo que el CESFAM no podía atender el Sábado y Domingo por la noche, cosa que para nosotros, para mí era una sorpresa. Creo que estamos fuera de norma. Sugirió tener una ambulancia de emergencia para trasladar a los pacientes con su personal, que era distinto. También se le hablo de una ambulancia para postrados. No se habló de médicos tan a la brevedad posible, con equipos de comunicación, que son los radios, se habló de telemedicina, un proyecto bastante interesante que se está desarrollando en Antofagasta.

En resumen, le dio a su equipo el plazo de 1 mes para elevar la respuesta a este Municipio y con coordinación con el SEREMI de Salud de la Región y lo, más probable es que estos recursos sean efectivos.

También habló del CECOF de Pailahueque por \$109.000.000 que ya eso está en proceso de licitación, por lo tanto es un proyecto que ya está ad portas de ser construido y ratificó que, los profesionales que vienen van a estar los 5 días atendiendo allí, es quién los financia, no íbamos a generar un nuevo costo para el Municipio. La



verdad es que todo eso, incluso los recursos hasta la calefacción viene financiada por el proyecto.

Ayer, fuimos con el Alcalde, a Recoleta, a darle seriedad al tema de la visita que van a hacer el próximo 15 y 16 de Julio a una idea que teníamos con el Concejal Herbert Paredes y que también ustedes apoyan que se haga Cultura en la comuna, esto está avanzando gracias al Concejal pedimos alojamiento al Alcalde de Collipulli, el que nos facilitó el Internado, sin ningún problema, lo que quiero que quede en Acta por su disposición para eso y después nos reunimos con la Encargada del Internado de Hombres, la que nos puso sus reglas que hay que cumplir. Lo mismo con la Srta. Silvia hay hemos conversado el tema de los recursos y con el Alcalde ayer ya quedó prácticamente confirmado.

Lo importante es que ellos vienen y van a hacer por lo menos 2 presentaciones y una conversación con los artistas.

Las presentaciones serian en Pailahueque y Ercilla.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Yo el 21 de Junio fui invitada por el Alcalde a Santiago a una reunión con el Subsecretario de Desarrollo Social Sr. Juan Faúndez, donde estuvo presente el DIDECO, la Sra. Ruth y el Senador Quintana quien había hecho, me parece mucho, la conexión con el Subsecretario. Yo viaje con las 9 personas de Antinao en el mini bus de Educación y teníamos un vocero que fue don Daniel Gallardo. Cada persona de Antinao dio su testimonio y el Subsecretario quedó ... Nosotros fuimos a la Subsecretaria de Desarrollo Social para solucionar el problema de vivienda a estas personas, porque en estos momentos hay gente que viven en Ercilla, en Mininco, en Los Angeles y tienen que pagar arriendo y el Gobierno no le ha subsidiado nada. Así es que el Subsecretario quedó muy consternado con la situación que viven estas personas y quedó de resolver, lo antes posible esta situación de las 12 - 15 familias que fueron desposeídos de sus viviendas, algunas quemadas, etc., etc.

Después el Alcalde me encomendó otra misión en la Municipalidad de La Florida, donde tuve una entrevista con la Sra. Edith con respecto a todos los adultos mayores, para poder hacer una conexión de la Municipalidad de la Florida con la Municipalidad de Ercilla. Las diferencias son bastante notorias, ya que ellos tienen profesionales encargados para atender a los adultos mayores.

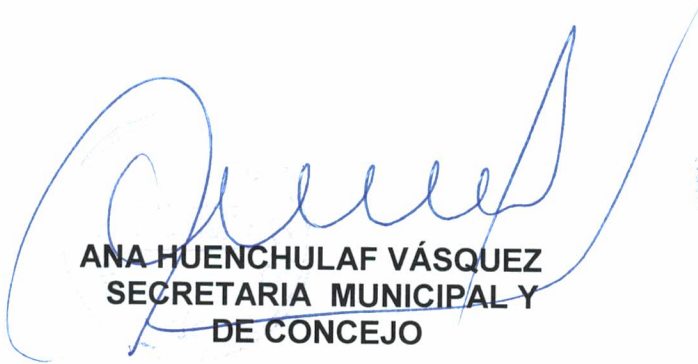
El Lunes acompañé a la Directiva de Club del Adulto Mayor a Temuco, porque ellos tienen un problema con el lugar donde se reúnen. Están solicitando un Comodato por intermedio de Vialidad, pero Vialidad los derivó a Bienes Nacionales, así es que ese Comodato está siendo visto en Bienes Nacionales y en 15 días más el Club del Adulto Mayor Las Golondrinas, tendría una respuesta para que ellas puedan postular a algunos proyectos.

CONCEJAL ORELLANA: La cuenta de nosotros. Llegamos el Lunes del viaje, así es que va a ser entregada el próximo Miércoles al Concejo.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Señores Concejales, están todos los temas analizados si no hay otra Cuenta, se da por terminada la reunión.



ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO



MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA de la COMUNA y
PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MEVF/AHV/mct.-
REUNIÓN ORDINARIA N°19
ERCILLA, MIÉRCOLES 6 de JULIO de 2016.-



ACUERDOS:

ACUERDO N°125

Por unanimidad se Aprueba el Acta Ordinaria N° 17, con la modificaciones realizadas por los Concejales Sougarret, Gutiérrez y Arévalo.

ACUERDO N° 126

Por unanimidad se Aprueba el Acta Ordinaria N° 18, con la modificaciones realizadas por los Concejales Sougarret, Gutiérrez y Arévalo.

ACUERDO N°127

Por unanimidad se Aprueba la participación de don Omar Quiñinao, Presidente de la Comunidad Estefanía.

ACUERDO N°128

Por unanimidad se Aprueba que los integrantes del Concejo Municipal soliciten una audiencia en SUBDERE Temuco para presentar situación de proyecto de Abasto de Agua de Estefanía, considerando además solicitar un minibús para hacer acompañados por dirigentes de dicha comunidad, lo anterior contando con toda la documentación necesaria para ello, también Comunidad Huañaco Millao.

ACUERDO N°129

Por unanimidad se Aprueba el Acuerdo. Solicitar al Alcalde que establezca definitivamente un llamando a Concurso para suplir el cargo de Director (a) del CESFAM.



ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO



MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA de la COMUNA y
PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MEBF/AHV/mct.-
REUNIÓN ORDINARIA N°19
ERCILLA, MIÉRCOLES 6 de JULIO de 2016.-